

Esmeraldas, 8 de septiembre de 2014

Señora
Felisa Chávez Landázuri
Ciudad

21 OCT. 2014

1997 338
1997 1395

De mi consideración:

Por medio del presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas APART HOTEL ESMERALDAS S. A., reunida el día de hoy, 8 de septiembre de 2014, conforme establece el Estatuto, le designó Gerente General de la Compañía por el período Estatutario de un año, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

Los deberes y obligaciones de la Gerente General están establecidos en el artículo vigésimo sexto del estatuto de la compañía.

La Compañía APART-HOTEL ESMERALDAS S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Quito, doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 14 de noviembre de 1975, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el 8 de diciembre de 1975.

Atentamente,



Lic. Diana Guzmán Cajas
C.C. 171410989-7

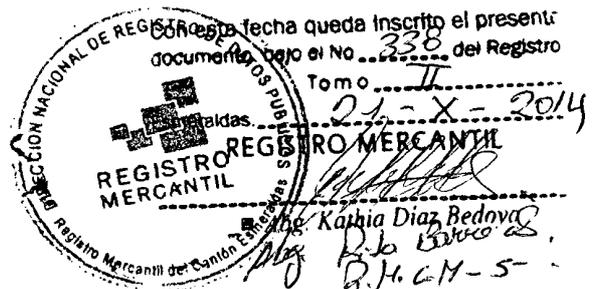
SECRETARIA

ACEPTACIÓN:-Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la empresa APART HOTEL ESMERALDAS S. A.

Esmeraldas, 8 de septiembre de 2014



Felisa Chávez Landázuri
C.C 080145972-8



Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 2158

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1395
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	338
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/09/2014
FECHA ACEPTACION:	08/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	APART HOTEL ESMERALDAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

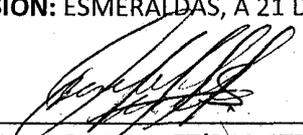
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0801459728	CHAVEZ LANDAZURI FELISA	GERENTE GENERAL	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


RITA ELIZABETH BARRE DROUET (REGISTRADORA SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLIVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

